

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad de Alcalá

- 12** *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2017, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que se procede a nombrar personal funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad de Alcalá.*

Una vez finalizado el proceso selectivo de promoción interna a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad de Alcalá, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2016 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria así como en el artículo 150.2 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, y modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero, y en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, esta Gerencia, en el ejercicio de las competencias que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rectorado, de 9 de septiembre de 2015 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de septiembre),

#### RESUELVE

##### Primero

Nombrar personal funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad a las personas que han superado las pruebas selectivas convocadas por la Resolución de 20 de diciembre de 2016 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre), que se relacionan en el Anexo, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo, con expresión de los puestos de trabajo que se les adjudican.

##### Segundo

La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Para ello, las personas interesadas deberán personarse en el Servicio de Planificación y Gestión de PAS de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, Alcalá de Henares).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Gerencia en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 13 de noviembre de 2017.—El Rector, PD (Resolución de 9 de septiembre de 2015; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de septiembre de 2015), el Gerente, Rubén Garrido Yserte.

**ANEXO****RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO A LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

(Convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 2016)

Nº de Orden Proceso Selectivo	N.R.P.	APELLIDOS Y NOMBRE	Código Unidad/Subunidad	Descripción Unidad/Subunidad	Código Plaza	Descripción de la plaza
1	0899168424 A7223	López Druet, José Luis	AL600/AL610	Biblioteca Universitaria/Biblioteca Alcalá Ciudad	F00149	Técnico/a de Biblioteca
2	0932773068 A7223	Gutiérrez Redondo, María Alejandra	AL600/GU610	Biblioteca Universitaria/Bibliotecas Guadalajara	F00151	Técnico/a de Biblioteca
3	5015267935 A7223	Gil Gómez, Marina	AL600/AL610	Biblioteca Universitaria/Biblioteca Alcalá Ciudad	F00148	Técnico/a de Biblioteca
4	0896536868 A7223	Torres Colmenarejo, Gloria	AL600/AL610	Biblioteca Universitaria/Biblioteca Alcalá Ciudad	F00150	Técnico/a de Biblioteca
5	0721975435 A7223	Blas Agüeros, Marta	AL600/CA605	Biblioteca Universitaria/Servicios Centrales-Biblioteca	F00147	Técnico/a de Biblioteca

(03/37.797/17)

